Evidencia Obligación No 34. Procesar y notificar al Ministerio de Salud los primeros cinco (5) días de cada mes el consolidado del stock de antivenenos para el CRUE y la capacidad instalada de UCI.

Procesaron y notificaron al Ministerio de Salud el consolidado del stock de antivenenos, mediante correo electrónico de fecha 01 de Octubre de 2025.



Reporte del Stock de Antiveneno Mes de Septiembre 2025 Resumir

C

Centro Regulador de Urgencias y Emergencias

Para: Emergencias y Desastres <emergencias@minsalud.gov.co> Lun 2025-09-01 08:50

Cordialmente , Se notiifico el Reporte del Stock del Antiveneno del mes de Septiembre 2025 enviado a traves del link(https://ee.humanitarianresponse.info/x/9davEsW4) A la fecha contamos con 8 ampollas de Suero Antiofidico polivalente (Lote: 25Sap01 , F.V: Abril 2027 ; Y 1 ampollas de Antiescorpionico (Lote : 079 F.V : abril 2027) Quedamos atentos a cualquier inquietud. Bendiciones 🙏

Silvia López Pacheco.
Enfermera Jefe.
Apoyo de Emergencias y Desastre.